

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 395** *Orden ECD/2904/2012, de 18 de diciembre, por la que se concede el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, correspondiente a 2012.*

La Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, modifica la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura.

Mediante Resolución de 30 de octubre de 2012, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 2012), por la que se desarrolla la Orden de 22 de junio de 1995, reguladora de los Premios Nacionales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, se convocó el Premio Nacional correspondiente al año 2012.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales fue designado por Orden ECD/2540/2012, de 13 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2012).

Constituido el mismo, emitido su correspondiente fallo y elevado éste a través del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, he resuelto:

La concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales a don José Miguel Noguera Celdrán, como principal responsable del «Proyecto integral de recuperación y conservación del Barrio Foro Romano del Molinete», en la ciudad de Cartagena, por la calidad de una intervención pluridisciplinar que incluye la investigación arqueológica, la restauración de bienes culturales, la musealización del conjunto y la difusión, con un componente importante de participación social. El jurado destaca el carácter integral de la intervención, la aportación que supone para la rehabilitación urbana y el desarrollo económico de un área urbana, así como la composición paritaria del equipo que ha realizado el proyecto.

Madrid, 18 de diciembre de 2012.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.